

FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS ACTA No. 017

Siendo las 10:00 am del día 12 de marzo de 2020 se inició la Asamblea General de Socios de la Fundación Universidad Empresa Estado, en la sala del Consejo de Sede Bloque H piso 3 Campus Palogrande Universidad Nacional Sede Manizales, conforme a la convocatoria realizada por el representante legal el día 26 de febrero de 2020, mediante comunicación vía correo electrónico con antelación no menor a 15 días calendario, acorde a los estatutos y a la Ley. Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Asamblea.

ASISTENTES:

Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. Dr. Camilo Younes Velosa

Universidad de Caldas. Delegado Dr. Gonzalo Taborda Ocampo

Universidad de Manizales. Dr. Guillermo Orlando Sierra Sierra

Universidad Católica de Manizales. Con poder a la Universidad de Manizales

Universidad Antonio Nariño. Delegado Dr. German Garzón Huertas

Universidad del Quindío. Delegado Dr. Gustavo Giraldo García

ANDI Seccional Caldas. Con poder a la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Comité Intergremial de Caldas, Con poder a la Universidad de Caldas

INVITADOS: Dra. Yudy Andrea Ramírez Montoya, Subdirectora FUEEEC.

Dr. Pablo Felipe Marín Cardona, Director Parque de Innovación Empresarial U Nacional

Dr. Hernán Cuartas Jiménez, Revisor Fiscal FUEEEC

La Dra. Claudia Benavides, directora de la FUEEEC inició la Asamblea con la presentación del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Elección del Presidente de la Asamblea
3. Aprobación del orden del día
4. Nombramiento de Comisión para la aprobación del acta de la Asamblea
5. Presentación Informe de Gestión del 2019
6. Presentación de Estado de Situación y Resultado Integral a Diciembre 31 de 2019
-Distribución de Excedentes
7. Presentación Informe Revisoría Fiscal 2019
8. Presentación del Plan de trabajo y Presupuesto 2020
9. Nombramiento del Revisor Fiscal para el período comprendido entre el 30 de marzo de 2020 al 30 de marzo de 2021
10. Propositiones y varios

Desarrollo del Orden del Día

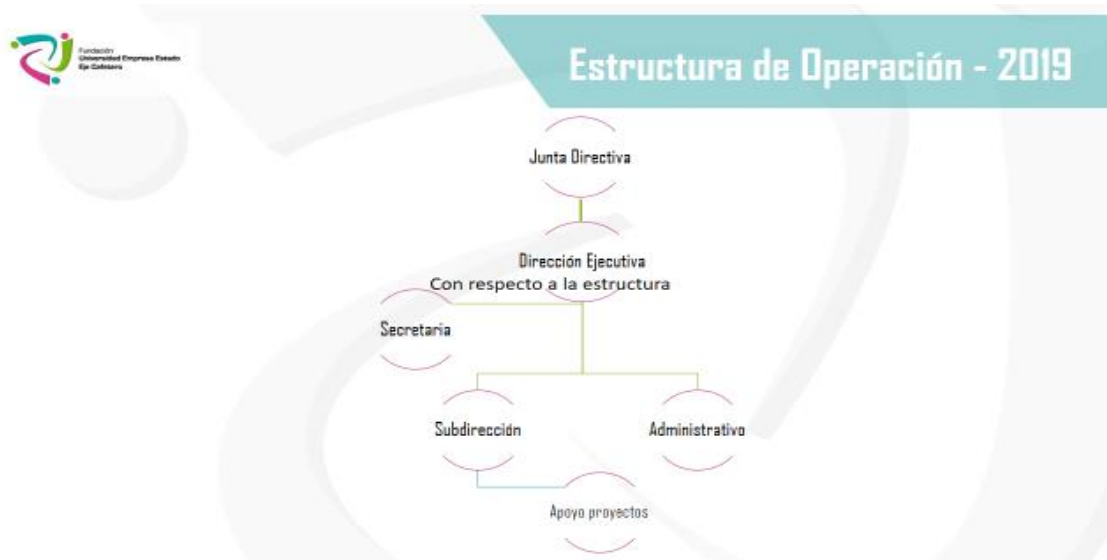
1. Luego de verificarse el quórum válido para decidir, se dio inicio a la Asamblea de socios de la Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero.
2. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea. Se eligió por unanimidad al Dr. Camilo Younes Velosa Vicerrector de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales como Presidenta y a la Dra. CLAUDIA PATRICIA BENAVIDES SALAZAR, Directora de la FUEEEC como Secretaria, quienes aceptaron el encargo.
3. El Presidente de la reunión presentó a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.
4. Nombramiento de la Comisión para la aprobación del acta. Se nombró al Dr. Guillermo Orlando Sierra Sierra Rector de la Universidad de Manizales
5. **Presentación Informe de Gestión del 2019**

La Directora de la Fundación inició comentando que dentro de la dinámica de la FUEEEC se trabaja bajo el Árbol Estratégico concentrado en el área de Clientes y Mercado bajo tres dimensiones.

- 5.1 Generar valor a los socios
- 5.2 Gestionar exitosamente proyectos
- 5.3 Comercializar los servicios de la Fundación
- 5.4 Consolidar Acciones y espacios en CTI



Estructura de operación 2019 con la que se venía operando



Con respecto a la estructura de operación 2019 la directora de la FUEEEC, comentó que para esta asamblea se presentará la propuesta recomendada por el consejo directivo para modificar la estructura de operación de la FUEEEC.

Continuó con el informe de gestión 2019

Planes de acción con Socios 2019

5.1 Generar valor a los socios



Herramientas desarrolladas.

La FUEEEC diseñó una Guía Metodológica para el análisis del nivel de madurez de un resultado de investigación: TRL

La Directora de la FUEEEC Continúo la presentación, informando que se presentó un proyecto a la Convocatoria SGR en CTI en conjunto con la U Caldas, U Católica, U Manizales, U Nacional, U Autónoma, y la Fundación Luis Amigo.

Convocatoria:

1004CONVOCATORIADELSGRPARALACONFORMACIÓNDEPROPUESTASDEPROYECTOSELEGIBLES DEINNOVACIÓN

Nombre del Proyecto:

IncrementodelacompetitividadysofisticaciónenelDepartamentodeCaldasatravésdeprocesosde transferencia de conocimiento y tecnología al tejido empresarial subregional.

Informó que después de presentar dicho proyecto este no fue evaluado por ausencia de firmas en el documento del Modelo Gobernanza.

Se envió aclaración y no hubo respuesta por parte de Colciencias; lo cual se informó al Departamento Caldas.

Proyectos en Alianza.

Convocatoria

Para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegible para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las instituciones de educación superior públicas.

Nombre del Proyecto:

Consolidación de una plataforma de laboratorios universidades de Caldas, Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales para fortalecer el desarrollo y la competitividad del sector agroindustrial productivo de Caldas, mejorando la oferta en productos transformados con valor añadido.

La directora aclaró que este proyecto lo formularon entre la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional y la FUEEEC como aliada.

5.2 Gestionar exitosamente proyectos

Departamento de Caldas. Convenio para el desarrollo de actividades que aporten al ecosistema de CTI del departamento que movilicen el relacionamiento UEE

Propuesta de desarrollo Productivo para la creación de empresas de alto valor agregado para el incremento de la competitividad

Formulación de la propuesta de desarrollo productivo (**Spin Off**) para el resultado de investigación: Coagulante obtenido a partir del Bore del grupo de investigación Desarrollos Tecnológicos y Ambientales de la Universidad de Católica de Manizales (UCM)

Desarrollar actividades de fortalecimiento de estructuras de interface del sistema regional de CTI



- Aprobación del proyecto: Implementación y creación de un centro de innovación y desarrollo/ parque tecnológico para los focos priorizados en articulación con los centros y parques existentes, con énfasis en diseño, prototipado y validación de mercado Manizales, Villamaría por **\$26.314.525.391**

Municipio de Manizales

Convenio para Dinamizar y fortalecer empresarialmente los sectores biotecnología e industria TIC a través de la implementación de actividades como capacitación, promoción y relacionamiento

Resultados

Dinamización y fortalecimiento del sector TIC.

- 12 plenarios y 17 comités técnicos
- Actualización en temas de cuarta revolución y entrenamiento en habilidades blandas para las empresas
- Planeación inmersión en inglés
- Lanzamiento marca **Mantix**

Dinamización fortalecimiento del sector biotecnología

- 6 plenarios y 2 comités técnicos
- Construcción de la propuesta de valor de la mesa
- Realización de Misión Internacional al Clúster de Saint Hyacinthe
- Se participó en la Rueda de Negocios en el marco de la feria de Expomedeweed 2019

Seguimiento a los PMV

- Induma: PMV- Puerta Inteligente
- Plaza de Mercado: PMV- Aplicación Tecnológica Para la Comercialización de Productos Agrícolas

- Corazón y Vida: PMV-Bio Magnet Herssen

5.3 Comercializar los servicios de la Fundación.

Contrato con Confecámaras (I parte)

- 1 metodología ajustada Estructuración, actualización o ajuste de 8 ADCl
- 2 Estructuración
- 3 Ajuste
- 3 Actualización

Contrato con Confecámaras (II parte)

- 1 metodología ajustada para lograr el resultado en corto tiempo
- 2 Estructuración, actualización o ajuste de 7 ADCl
- 3 Ajuste
- 4 Estructuración

La Directora de la FUEEEC resaltó que los resultados obtenidos por la ejecución de los contratos con CONFECAMARAS en el 2019 son importantes para la FUEEEC, no solo a por lo que representó financieramente; Sino por la visibilidad y cobertura a nivel nacional lograda con la experiencia en el trabajo de la aplicación de la metodología propia de la FUEEEC en los diferentes departamentos, dejando la imagen de la FUEEEC mejor posicionada y reconocida a nivel nacional por la labor que hace.

Además comentó sobre la posibilidad éste año, en que el Ministerio de Comercio firme contrato con CONFECAMARAS para la siguiente fase de implementación de las Agendas.

También comentó que debido a los resultados obtenidos con la aplicación de la metodología para la construcción de las Agendas, se generaron conversaciones con el Departamento de Caldas para trabajar conjuntamente con los Departamentos de Risaralda y Quindío en la articulación de las agendas

Resultados:

Contrato con Confecámaras (I parte)

- Ajuste metodología para la estructuración, actualización o ajuste de Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación – ADCl Antioquia y Santander Atlántico, Caldas, Magdalena y Meta, Bogotá-Cundinamarca y Valle del Cauca
- Cierre: 30 de diciembre de 2019

Contrato con Confecámaras (II parte)

- Risaralda, Cauca, Arauca, Sucre, Cesar, Norte de Santander y San Andrés
- Cierre: 13 de diciembre de 2019

5.4 Consolidar Acciones y espacios en CTI

La directora de la FUEEC comentó que el componente mas importantes es el CUEE'S



También informó sobre los avances del CUEE'S respecto a una estrategia piloto para trabajar con el tema de prácticas académicas orientadas a proyectos que apunte a la productividad de la región con una duración mínima de un año.

6. Presentación de Estado de Situación y Resultado Integral a diciembre 31 de 2019 -Destinación del Beneficio neto ó Excedente año 2019

La directora de la FUEEC procedió a presentar los estados financieros a diciembre 31 de 2019 previamente presentados y recomendados por el consejo directivo para su aprobación por parte de la Asamblea.

Luego de aclarar las inquietudes y absueltos los interrogantes formulados por los assembleístas, el Presidente sometió a votación la aprobación de los Estados Financieros, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

-Destinación del Beneficio neto ó Excedente año 2019

Con respecto al Estado de Resultados y Situación Financiera a Diciembre 31 de 2019, la Directora de la FUEEC propuso que el beneficio neto ó excedente del año 2019 por valor de **SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M.C.L. (\$66.832.638.00,)** sea destinados para dar continuidad a las actividades encaminadas al logro del objeto social señalado en el estatuto de la misma, al fortalecimiento tecnológico y a su sostenibilidad.

El presidente de la Asamblea Dr. Camilo Younes Velosa, puso en consideración de los Assembleístas la aprobación de la propuesta por parte de la directora de la FUEEC, para que el beneficio neto ó excedente del año 2019 con respecto al Estado de Resultados y Situación Financiera a Diciembre 31 de 2019 de la FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO DEL EJE CAFETERO, por valor de **SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M.C.L. (\$66.832.638.00,)** sea destinados para dar continuidad a las actividades encaminadas al logro del objeto social señalado en el estatuto de la misma, al fortalecimiento tecnológico y a su sostenibilidad. Lo cual fue aprobado por unanimidad.

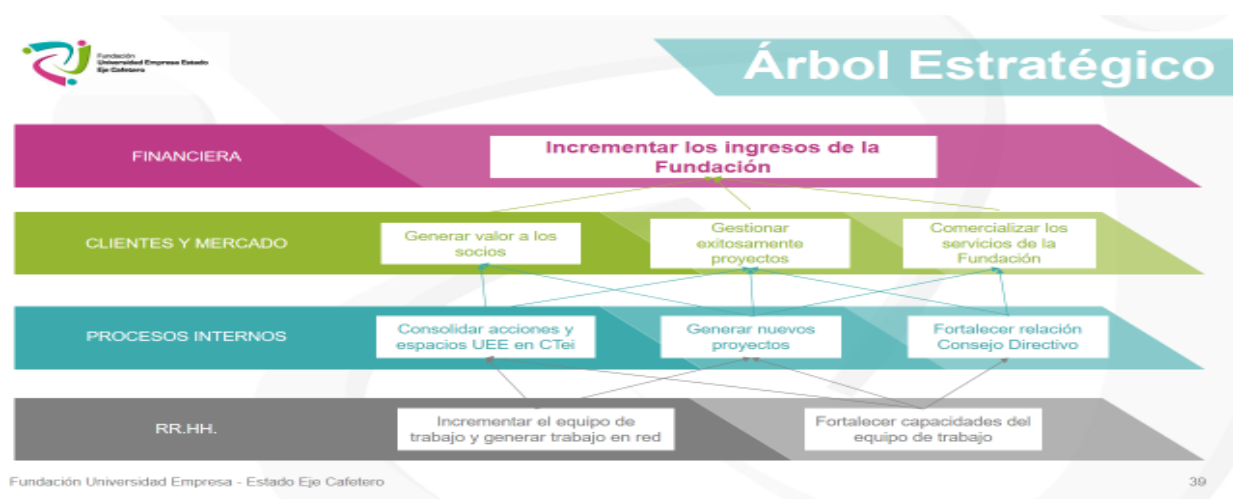
7. Presentación Informe Revisoría Fiscal 2019.

El presidente de la Asamblea concedió la palabra al Revisor Fiscal Dr. HERNAN CUARTAS JIMENEZ, quien expresó su opinión favorable respecto a los estados financieros, separados, tomados de registros de contabilidad presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Universidad Empresa estado del Eje Cafetero, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF– expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, dictamen que se anexa al acta.

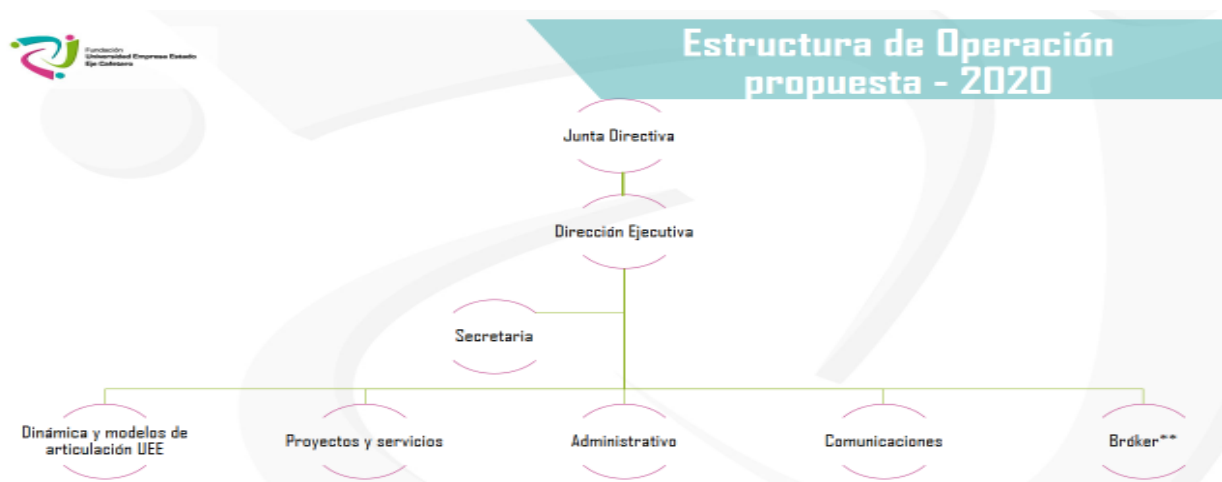
8. Presentación del Plan de trabajo y Presupuesto 2020

Propuesta Plan de trabajo 2020

La, Directora de la FUEEEC informó sobre la continuidad en el trabajo de la FUEEEC frente al árbol estratégico



Continuó exponiendo la propuesta de ajuste en la estructura de operación de la FUEEEC -2020 y sus focos estratégicos.



Focos Estratégicos 2020

Foco estratégico	Dinámica y modelos de articulación universidad empresa estado para la competitividad, ciencia, tecnología e innovación			KPI
Dimensión(es) asociada	Procesos internos Clientes y mercado	Componente(s) asociado(s)	Procesos internos: Consolidar acciones y espacios UEE en CTI Clientes y mercado: Generar valor a los socios	
Objetivo del foco	Movilizar los resultados de relacionamiento universidad empresa estado a partir de los modelos de articulación en los que participa la Fundación Universidad Empresa Estado			
				Incrementar, por lo menos, en un 75% la concreción de los relacionamientos UEE, a partir de los modelos y plataformas de articulación, con respecto a la línea base

Focos Estratégicos 2020

Foco estratégico	Identificación, formulación y gestión de proyectos			KPI
Dimensión(es) asociada	Cientes y mercado Procesos internos Financiera	Componente(s) asociado(s)	Cientes y mercado: 1. Gestionar exitosamente proyectos 2. Comercializar los servicios de la Fundación Procesos internos: Generar nuevos proyectos Financiera: Incrementar los servicios de la Fundación	
Objetivo del foco	Impulsar por medio de estrategias de gestión de proyectos y prestación de servicios el crecimiento en ingresos de la Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero.			
				Incremento en 15%, con respecto al año 2019, los ingresos por concepto de contratos y convenios

Focos Estratégicos 2020

Foco estratégico	Fortalecimiento de los procesos administrativos y contables de la Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero			KPI
Dimensión(es) asociada	Recursos humanos	Componente(s) asociado(s)	Incrementar el equipo de trabajo y generar trabajo en red	
Objetivo del foco	Soportar los procesos internos administrativos a partir de métodos y estrategias para garantizar la eficiencia en el desarrollo de las acciones misionales de la Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero.			
				100% de los procesos diseñados y ejecutados para garantizar la gestión administrativa y contable de la Fundación

Foco estratégico	Diseño, implementación y gestión de una estrategia de comunicaciones orientada al posicionamiento de la Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero			KPI
Dimensión(es) asociada	Procesos internos	Componente(s) asociado(s)	Fortalecer relación con el consejo directivo Consolidar acciones y espacios UEE en CTI	
Objetivo del foco	Mantener informados a los actores del ecosistema de CTI, a nivel regional y nacional, así como a todos los grupos de interés acerca de las acciones desarrolladas por la Fundación Universidad Empresa Estado del Eje Cafetero			Incremento en el posicionamiento de marca medido por el nivel de tracción de las comunicaciones de la FUEEC

Presupuesto 2020

La Directora de la fundación procedió a presentar el presupuesto comparativo 2019-2020 para aprobación de la Asamblea

Rubros	2019		2020		Incremento Q	Incremento Presupuesto
	Q	Valor Total	Q	Valor Total		
Servicios de personal		\$ 160.299.382		\$ 180.987.869		13%
Equipo técnico Fundación	2	\$ 111.652.750	4	\$ 127.300.000	100%	14%
Secretaría	1	\$ 27.115.616	1	\$ 30.864.991		14%
Contabilidad y revisoría fiscal	2	\$ 21.531.016	2	\$ 22.822.878		6%
Otros servicios técnicos de personal	1	\$ 11.250.000	1	\$ 5.600.000		-50%
Gastos generales		\$ 64.770.642		\$ 49.003.000		-24%
Comunicaciones	0	\$ 0	1	\$ 18.000.000	100%	100%
Gastos Financieros (Intereses)	1	\$ 5.040.000	1	\$ 6.000.000		19%
Impuestos	1	\$ 27.639.802	1	\$ 27.594.710		0%
Inversión	1	\$ 2.599.150	1	\$ 11.000.000		323%
TOTAL GASTOS OPERACIÓN FUEEC SIN PROYECTOS NI SERVICIOS		\$ 260.348.976		\$ 274.585.579		5%
Gastos proyectos/prestación de ss	1	\$ 393.384.990				
TOTAL GASTOS		\$ 653.733.966				

Luego de aclarar las inquietudes y absueltos los interrogantes formulados por los asambleístas, el Presidente sometió a votación la aprobación del presupuesto 2020. El cual fue aprobado por unanimidad.

Primeras acciones 2020

- Foco: Dinámica y modelos de articulación universidad empresa estado para la competitividad, ciencia, tecnología e innovación.

Comité Universidad Empresa Estado Del Eje Cafetero

- Lineamientos Junta Asesora CUEE'S
- Estrategia Foco Relacionamiento UEE
- Primeras Acciones

Primera session Plenaria 2020: 20-de febrero - 100% se incrementó la asistencia y participación con relación a los últimos 5 años.

Mesa para la competitividad en TIC- Avances

- Planeación estratégica de la mesa y el sector
- 5 sesiones plenarias realizadas más 2 Comité Técnico

Mesa para la Competitividad en Biotecnología - Avances

- 2 sesiones realizadas
 - Conformación de la submesa de Metabolómica
- Foco: Identificación, Formulación y gestión de proyectos

Formulación de proyectos/programas

- Iniciativa en construcción: Tecnova-FUEEEC

Pre aceleración de patentes: Eje Cafetero "Promover la explotación, comercialización y transferencia de las invenciones protegidas o en proceso de protección por patente en el eje cafetero".

Presentación de servicios: PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRA

-Estrategia para identificar, formular y gestionar proyectos para acceder a beneficios tributarios.

El trabajo conjunto Universidad – Empresa - Estado enfocado al crecimiento de las organizaciones que invierten en desarrollo tecnológico, científico e innovación. Obtenga beneficios tributarios como estímulo a la estructuración de proyectos para su empresa y su incidencia en el territorio nacional



INTEGRA

BENEFICIOS TRIBUTARIOS
PARA QUIENES CONSTRUYEN PAÍS

WORKSHOP DE LANZAMIENTO



Jueves 19 de Marzo
de 2020



02:00 p.m. – 4:00 p.m.



PeopleContact
(Antiguo Terminal)



CONFIRME ASISTENCIA
313 661 7765

El trabajo conjunto Universidad - Empresa - Estado enfocado al crecimiento de las organizaciones que invierten en componentes de innovación y desarrollo tecnológico. Obtenga beneficios tributarios como estímulo a la estructuración de proyectos para su empresa

Un servicio de:



COMITÉ DE INNOVACIÓN

Beneficios tributarios para la innovación

Pablo Ceballos, de Minciencias
Líder de beneficios tributarios

Marzo 24
2:00PM – 4:00PM

ANDI Caldas
Edificio ANDI Vía al Magdalena
74-71 P. 2

ANDI MÁS PAÍS



INTEGRA

BENEFICIOS TRIBUTARIOS
PARA QUIENES CONSTRUYEN PAÍS

Convocatorias Aplicadas: BIOS – FUEEEC

Consultoría para la construcción de plan de acción para el cierre de brechas de competitividad de la cadena de valor de ingredientes naturales para cosméticos.

Propuesta en desarrollo - Alcaldía de Manizales

Propuesta para dinamizar y fortalecer los planes de acción de los sectores biotecnología e industria TIC y el Comité Universidad Empresa Estado Sociedad Civil

Propuesta en desarrollo – Departamento de Caldas

Propuesta para la subregionalización de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación de Caldas -ADCI

9. Nombramiento del Revisor Fiscal para el período comprendido entre el 30 de marzo de 2020 al 30 de marzo de 2021

Se propuso nuevamente al Dr. HERNAN DE LA CRUZ CUARTAS JIMENEZ para el periodo comprendido entre el 30 de marzo de 2020 al 30 de marzo de 2021, lo cual fue aprobado por unanimidad.

11. Propositiones y varios

- **Parque Tecnológico de Villamaría**

El Dr. Camilo Younes Velosa, Presidente de la Asamblea y como miembro de la Fundación manifestó la inquietud con respecto el futuro del Parque Tecnológico en Villamaría y sobre cuál es el riesgo de la FUEEEC.

La Directora de la fundación respondió que la FUEEEC cumplió con dos roles delegados, el primero fue la formulación del proyecto fase 3 y la liquidación, el segundo rol es la operación y en éste; el riesgo es de todos, porque se firmó un acuerdo entre las entidades aliadas (socias/cooperantes) del Parque Tecnológico, de las cuales hacen parte las universidades.

También aclaró que el modelo de operación del Parque es un modelo para la sostenibilidad, en tal sentido la responsabilidad de la gerencia es garantizar la sostenibilidad del parque, y hasta el momento no se ha establecido quien lo va operar.

Con respecto a los laboratorios aprobados, informó que en reuniones con SUMA investigaciones y con las empresas se eligieron tres laboratorios con temáticas de orden nacional los cuales son:

- Internet de las cosas
- Inteligencia artificial
- Diseño

También comentó que se acordó con las universidades que una vez el proyecto fuera aprobado se procedería a realizar los planes de negocio de cada laboratorio, para poder articular las

universidades y los grupos de investigación y entrar a dinamizar el trabajo investigativo y desarrollo tecnológico.

- **Vinculación de nuevos socios**

Se manifestó la inquietud con respecto a la vinculación de nuevos socios que propuestas tiene la FUEEEC

La directora de la FUEEEC manifestó que por lecciones aprendidas en años anteriores, primero se debe resolver cómo la FUEEEC generaría valor a los socios a nivel de Eje Cafetero sin estar presentes, teniendo en cuenta que es difícil movilizar el ecosistema en este aspecto. En tal sentido considera que primero se debe diseñar una estrategia.

El Dr. Pablo Felipe Marín Cardona. Expresó con respecto a la vinculación de nuevos socios, que la estrategia de comunicación implementada para el 2020 es sin duda la apertura a nuevos socios.

El Dr. Gustavo Giraldo García, Delegado de la U. Quindío, Manifestó la inquietud. Si ya se tiene una lección aprendida de la vinculación de universidades y empresas del eje cafetero como socias. Qué se ha hecho ó que se ha pensado al respecto.

El Dr. Guillermo Orlando Sierra Sierra, Rector Universidad de Manizales, hizo un recuento del proceso que ha tenido la fundación en el transcurso de los años, en el sentido de entender para que ha servido y puede servir la FUEEEC hoy y a futuro, teniendo en cuenta que realmente es importante el valor que tiene para la articulación y la conversación entre la U-E-E.

La Directora de la Fundación, comentó que lo importante ahora es que somos y que tenemos, teniendo en cuenta particularidades como la Universidad del Quindío. En tal sentido podríamos a partir del próximo consejo directivo ampliado que se tiene previsto a realizar en la Universidad del Quindío, orientar y encontrar las rutas de trabajo que no se concentren en una sola área; sino diversificarlo.

Tecnova-FUEEEC

El Dr. Camilo Younes Velosa, presidente de la Asamblea, solicito que después del ejercicio que se va hacer con Tecnova-FUEEEC en Pre aceleración de patentes: Eje Cafetero “Promover la explotación, comercialización y transferencia de las invenciones protegidas o en proceso de protección por patente en el eje cafetero”. Se realice la transferencia de este tema a las universidades a través de un taller o un seminario que le quede de memoria a la academia.

Otros

El Dr. Guillermo Orlando Sierra Sierra, Rector de la Universidad de Manizales manifiesto sus agradecimientos al equipo de trabajo de la FUEEEC a los rectores y sus delegados en este espacio por los aportes en este tiempo a la universidad de Manizales y aprovechó para informar que se retira de la universidad en el mes de septiembre.

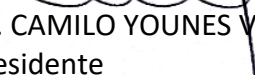
Autorización para solicitud ante la Dian de actualización y permanencia de la FUEEEC como entidad Sin Ánimo de lucro en el Régimen Tributario Especial "RTE" para el año 2020

La Directora informó que de acuerdo a la reforma tributaria y para efectos de cumplir con la normatividad planteada por la DIAN para el trámite de actualización y permanencia en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta a Entidades sin Ánimo de Lucro para el año gravable 2020; se realizó revisión con el contador, el Revisor Fiscal y todo el equipo de trabajo de la FUEEEC para identificar y evaluar que la FUEEEC cumpla con los requisitos. Al respecto se concluyó que por Estatuto el objeto social de la Fundación cumple con los establecido en el (Artículo 359 del Estatuto Tributario), así mismo se determinó que por medio de la presente Acta de Asamblea General de Socios, ratificar que por la naturaleza misma de la entidad, los aportes que reciba la FUEEEC no sean reembolsables ni los excedentes que genere sean distribuidos bajo ninguna modalidad cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación. Lo cual fue aprobado por unanimidad.

La Dra. Claudia Benavides Salazar como Representante legal de la FUEEEC solicitó autorización a los miembros de la Asamblea para presentar antes del 30 de marzo de 2020 la información de la FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA ESTADO requerida por la DIAN a las entidades Sin Ánimo de lucro para actualizar y permanecer en el Régimen Tributario Especial.

La presidenta de la Reunión puso en consideración la solicitud de autorización por parte de la Representante Legal para presentar ante la DIAN en la fecha estipulada la documentación requerida para actualizar y permanecer en el Régimen Tributario Especial. Lo cual fue aprobado por unanimidad.

Siendo las 12:00 m se dio por terminada la reunión.


Dr. CAMILO YOUNES VELOSA
Presidente


Dra. CLAUDIA PATRICIA BENAVIDE SALAZAR
Secretaria